



Conchalí, a 11 de abril de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, y considerando el punto 11 de la orden del día N° 40/2025, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°47/2025

Cítese a las Bomberas y Bomberos de la Cuarta Compañía a **Entrenamiento Estándar** (EE) "*Guía N° 1 Fuego y los Incendios*" para el lunes 14 de abril a las 20:00 horas, en dependencias de su Cuartel.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaría General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

